Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KERSIM KARIN RODRIGUEZ CORREDOR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.016.022.466 — CONTRATO No. 843-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	Durante el mes de marzo del presente año, se realizó la convocatoria a 46 PER de 49 asignados, ya que dos de ellos están ausentes y una persona se encuentra en estado limitante temporal. Se realizo convocatoria para la asistencia y continuidad para la formulación de plan y la firma de este, a través de llamadas telefónicas, mensajes en el WhatsApp, se compartió cronograma de los espacios y horarios disponibles para brindar la atención en las sedes de Kennedy, Antonio Nariño y la Unidad Nacional de Protección (UNP). Las acciones que se realizaron para este mes fueron las siguientes: 1.Posterior al contacto telefónico y agendamiento para las asistencias, se revisó la trayectoria y horizonte con 5 de los PER y se terminó de hacer algunos ajustes con 22 participantes, antes de que el documento de soporte de trabajo fuera firmado. 2. Se realizo la formulación de siete planes que tienen plazo hasta el mes de abril y mayo, se revisó caracterización y se realizó ejercicio de elección de acciones. 3. 22 Participantes firmaron su plan de trabajo, teniendo en cuenta prioridades, fecha y tiempos de formulación. 4.Se realizo acompañamiento a dos participantes que llegan de traslado desde la ciudad de Norte de Santander, víctimas de la situación que se presenta en Catatumbo. Ambos ya se encuentran en una vivienda, uno de ellos, vive con su hermana y otros familiares, y el otro PER, está en calidad de inquilino, posterior a salir de un albergue, ambos participantes, cuentan con la ruta de víctimas en el Centro de encuentro de la Consejería. 5.Se brindo acompañamiento psicosocial en algunos casos acorde a dinámica, estilo y calidad de vida de algunos participantes.
2.Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	A la fecha no se ha realizado este tipo de intervención, ya que no se cuenta con un lineamiento para realizar acompañamientos a planes colectivos desde GT Bogotá .
3.Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	En el mes de marzo, se brindó información y sensibilización sobre la importancia de la participación en las diferentes ofertas, convenios y convocatorias establecidas en las cuatro líneas estratégicas, teniendo en cuenta las necesidades, prioridades y horizontes de la población. Se compartió las ofertas a través de mensajes y la publicidad respectiva. así mismo se socializo y se aplicó código A067_SOC a 29 participantes.
4.Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Hasta el momento, no se ha realizado ninguna acción de acompañamiento, ya que se ha dado priioridad a completar ejercicio de caracterización y plan de formulación , sin embargo desde el proceso de selección de acciones, se ha identificado que desde la línea social, los participantes, le han apuntado a las acciones relacionadas con ; acceso a vivienda y algunos se sienten motivados a iniciar una carrera profesional . Por otro lado, desde la linea económica, muchos participantes, han dado prioridad a sus proyectos productivos individuales y colectivos, acceso a tierras y capacitaciones enfocadas en la sostenibilidad económica y acuerdos comerciales. Desde la reincorporación comunitaria,algunos han considerado que es importante reconocer las poblaciones especiales y promover acciones que eliminen la estigmatización, Finalmente desde la linea politica , la mayoria quiere tener capacitaciones en cuanto el ejercicio del derecho al voto, proceso electoral y acuerdo de paz.
5.Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Inicialmente se debía realizar 9 seguimientos ISSPI, sin embargo, uno ya fue visitado y a la espera de que la información quede reflejada en SIRR. Tres proyectos en Caquetá, que fueron evaluados. El proyecto de Bogotá ya fue revisado y se realizo dos más que se encuentran en Cundinamarca. Los otros dos proyectos están en proceso, ya que los participantes aún no saben en que reinvertir su recurso para nuevo proyecto.
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	En el período de ejecución del informe se realizaron las siguientes acciones en Reincorporación: 1-Se realizo registro de asistencia de 46 PER a través del aplicativo ARPA y uso de biométrico, No se realizó uso de planilla en físico. 2-Por otro lado, una persona está en proceso para solicitar documentos de título y graduación, sin embargo, ha presentado dificultades para que le sea devuelto un dinero por parte de la universidad, ya que, por temas de tiempo, tuvo que pagar antes de que el ICETEX, realizará desembolso, ya se pasó solicitud, la espera de una respuesta. Indica que pasaría solicitud para pagar derechos de grado, sin embargo, prefiere pagarlo con recursos propios, para que la universidad pueda devolver la totalidad. 3- Se solicito a los y las participantes la cédula digitalizada, sin embargo, la mayoría, no ha realizado el trámite de actualización por temas de tiempo. 4- No se hace entrega de ningún tipo de documentación, todo se encuentra en SIRR 5-Se realizo registro EDU_7 de dos PER, una de ellas culmino su décimo semestre, pero continua en proceso para derechos de grado y la otra persona continua en proceso académico. Se realizo verificación y 44 participantes cuentan con la actualización en el registro de ubicación , correo y contacto.

No PR Asignados	Activo	Ausente	PR Reincorporación temprana	PR Reincorporación largo plazo	PR Investigación por privación de la libertad	PR Limitante temporal	PR UNP	PR CUBA	Atencion virtual/telefonica/presencial
49	46	2	0	46	0	1	10	0	46

PLANES INDIVIDUALES				
TRAYECTORIA	HORIZONTE	FORMULACION	FIRMADOS	EJECUCION
5	5	7	22	0

CARACTERIZACIÓN	
CATEGORÍA	NÚMERO PR
Hombres	30
Mujeres	19
Indígenas	3
Jóvenes	2
Adultos mayores	0
Personas con discapacidad	0
Personas Carnet Diferencial	0
Afrodescendiente	0

OFERTAS/ CONVOCATORIAS	PER VINCULADAS / LA OFERTA
Paz total - Avances, logros y expectativas	0
Mesa Local de reincoporación Kennedy	1
Convocatoria abierta - iniciativas de paz	0
Impulso local	0
Distri Divas	0
Mujeres empoderadas y libres de violencia	1
Ruta de exigibilidad de derechos	0
Conversatorio feminismo insurgente y popular	0
Capacitación GAE	0
Autonomía economica para todas	0
Presentación pública del proyecto 1166-24 Kennedy con paz, memoria y reconciliación	0
Seminario virtual construcción de paz territorial con enfoque de género	0
Convocatoria laboral, operario de Barrido	0

CARACTERIZACIÓN ISSPI			
TOTAL ASIGNADAS	ISSPI AL DIA (CARGADA EN SIRR)	ISSPI VENCIDAS	ISSPI REGION VENCIDAS
9	4	0	4
		0	0

AEBI ENTREGADAS Y CARGADAS EN SIRR INDIVIDUAL	AEBI ENTREGADAS Y CARGADAS EN SIRR COLECTIVOS	ISSPI CARGADOS
4	0	4

# CEDULAS FIDELIZADAS	# CEDULAS ACTUALIZADAS EN EL MES	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL SIRR	# LIBRETAS MILITARES CARGADAS EN EL MES
49	0	30	0

CERTIFICADO MNA FA/FPT	SEGUIMIENTO ASISTENCIAS FA Y FPT
0	2

Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KERSIM KARIN RODRIGUEZ CORREDOR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.016.022.466	CONTRATO No.	843-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DEL 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA- GT BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Se realiza una revisión a los lineamientos operativos para la elaboración del PRI, donde se tiene como base para la elaboración de la caracterización y formulación de los planes, según las necesidades y prioridades de cada participante. Así mismo se hace revisión de los videos que fueron enviados desde la UTR, donde brindan una explicación de cada una de las ventanas para elaborar los planes con la población y poder realizar la selección de forma adecuada de las acciones a trabajar. Se realizaron encuentros con la finalidad de identificar el desarrollo de cada línea estratégica, se llevo a cabo un proceso de selección de acciones anuales, la cual el seguimiento se realizo a través de un ejercicio de semaforización, enviada a cada profesional y verificando que cada caso cumpliera con los tiempos teniendo en cuenta la resolución.
8.Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Se realiza el ejercicio de revisar uno por uno de los participantes asignados, identificando que todos recibieron la renta básica. La principal dificultad se centro en el desembolso del suministro de alimentación, ya que algunos participantes, No cumplen con el requisito por recibir IBC- 3SSMML REINCORPORACION ECONOMICA- BENEFICIOS ECONOMICOS PER RECIBEN ASIGNACION MENSUAL /RENTA BASICA: 46 PER AFECTACION ASIGNACION MENSUAL/ RENTA BASICA: 0 PER RECIBEN SUMINISTRO ALIMENTOS: 0 PER AFECTACION SUMINISTRO ECONOMICOS: 10 PER QUE RECIBEN VALORES ADICIONALES: 1 OBSERVACIONES:
9.Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Asistencia a tres reuniones , con el fin de tener mayor información con respecto al proceso de formulación, apoyo desde las diferentes lineas y referente con el manejo de poblaciones especiales. FECHA: 3/03/2025 — REUNION Y/O ACTIVIDAD: Reunión de equipo — TEMAS TRATADOS: Resolver dudas e inquietudes frente a la formulación de planes, apoyo desde equipo primario. FECHA: 17/03/2025 — REUNION Y/O ACTIVIDAD: Capacitación Referente de vivienda — TEMAS TRATADOS: Claridades frente al acceso a vivienda para los reincorporados y su familia. FECHA: 26/03/2025 — REUNION Y/O ACTIVIDAD: Retroalimentación PDT con enfoque diferencial y líneas estratégicas — TEMAS TRATADOS: Resolver dudas e inquietudes frente al proceso de formulación desde las diferentes lineas estrategias
10.Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Hasta el momento no se radica ningún documento, se espera empezar a realizar todo el proceso de formulación, seguimiento y evaluación a los casos asignados.
11. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los demás ítems relacionados con el contrato.

Kersim K Rodriguez
Firmado digitalmente por Kersim K Rodriguez

KERSIM KARIN RODRIGUEZ CORREDOR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Claudia Patricia Rojas Prieto
Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto

NOMBRE(S): CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO

Fecha VoBo: 31-mar-25

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co